

VIII BIKE ORIENTACIÓN DE LORCA
CAMPEONATO REGIONAL DE MTBO 2023
1ª Circuito del Sureste de MTBO 2023

Domingo
19 de Febrero
2023

VIII BIKE ORIENTACIÓN LORCA
CAMPEONATO REGIONAL DE MTBO 2023

Las Terreras Lorca

SCORE 3 HORAS

1ª Circuito del Sureste MTBO 2023

Domingo 19 de Febrero de 2023

Información e inscripciones:
www.orientacionmurciana.com
(control200)

Logos: F.O.R.M., Presidencia Turismo Cultura Deportes Región de Murcia, Región de Murcia 2023, Bodegas Contreras, Consejo Superior de Deportes, fedo, dpts Concejalía de Deportes

Boletín 1

VIII BIKE ORIENTACIÓN DE LORCA

CAMPEONATO REGIONAL DE MTBO 2023

1ª Circuito del Sureste de MTBO 2023

Domingo
19 de Febrero
2023

1. El **VIII Bike Orientación de Lorca** está considerada como una prueba de Orientación en Bicicleta de Montaña, valedera para el Circuito del Sureste de MTBO 2023 y **Campeonato Regional de MTBO 2023**.
2. La carrera se realizará en la **modalidad "SCORE"**, con salida en masa (todos los participantes al mismo tiempo), y con una duración máxima de 3 horas.
3. La salida oficial será a las 10:00 horas. **Los participantes deberán encontrarse en la posición de salida**, pedanía lorquina de Las Terreras (aparcamiento), **a las 09:30 horas**, al objeto de recibir una pequeña charla informativa.
4. **El recorrido es libre**. La mayoría de los controles tienen un valor de un punto, a excepción de alguno de ellos que podrá tenerlo de dos o tres dependiendo de su lejanía o dificultad. Los mapas y controles serán los mismos para todos los corredores.
5. **Habrará tramos en línea**, con una puntuación extra si se completan sin picadas intermedias de otros controles. En caso contrario la puntuación será la correspondiente a cada control.
6. **Podrán participar corredores federados y no federados**. Al tratarse de una prueba puntuable para el Circuito del Sureste de MTB-O sólo serán válidas las licencias de Orientación. A los corredores no federados, o con licencia en otro deporte, se les tramitará una licencia de promoción válida para esta prueba.
7. La prueba será **controlada de manera digital mediante pinza electrónica**, que deberá disponer de una capacidad **mayor de 30 picadas**. A todos los corredores que no posean se les alquilará una por 2€. En caso de pérdida de la pinza el participante deberá abonar 72 euros. La **recogida de pinzas** se realizará **en el lugar de la salida**.
8. **CATEGORÍAS OFICIALES**
Puntúan para el Circuito del Sureste de MTBO:
 - **M/F-15**. Nacidos en 2008 y posteriores.
 - **M/F-17**. Nacidos en 2006 y posteriores.
 - **M/F-20**. Nacidos en 2003 y posteriores.
 - **M/F-Élite**. Sin límite de edad.
 - **M/F-21**. Sin límite de edad.
 - **M/F-40**. Nacidos en 1983y anteriores.
 - **M/F-50**. Nacidos en 1973 y anteriores.
 - **M/F-60**. Nacidos en 1963 y anteriores.
 - **ABSOLUTA PAREJAS O EQUIPOS**. Dos deportistas de cualquier edad o sexo. Se plantea como concepto de equipo que estará formado por 3 corredores como máximo durante toda la temporada. En cada prueba, sólo podrán tomar la salida dos deportistas del equipo (a criterio del mismo), no pudiendo variar su composición durante la celebración de las diferentes pruebas del fin de semana. Para puntuar en el ranking todos los miembros deberán tener licencia de temporada FEDO en curso.

VIII BIKE ORIENTACIÓN DE LORCA

CAMPEONATO REGIONAL DE MTBO 2023

1ª Circuito del Sureste de MTBO 2023

Domingo
19 de Febrero
2023

CATEGORÍAS NO OFICIALES:

No puntúan para el Circuito del Sureste de MTBO:

- **M/F-INICIACIÓN.** Cualquier edad, individual, orientada a ciclistas que no tiene experiencia en este deporte, con recorridos de orientación muy sencillos, pero físicamente exigentes.
 - **FAMILIAR.** Categoría por equipos de 2 a 5 personas, orientada a familias con niños o gente no iniciada en este deporte.
 - **E-BIKE.** Corredores que utilizan la bicicleta eléctrica.
 - **RECORRIDO GUIADO.** Para aquellos que se quieran iniciar en este deporte (Menores y/o adultos) habrá un recorrido que contará con el apoyo de un monitor, que explicará cómo realizar una ruta con ayuda del mapa, acompañando a aquellos que se hayan inscrito en esta categoría.
9. Los menores de edad deberán traer una autorización paterna/materna o del tutor.
 10. Habrá Diploma para los tres primeros clasificad@s de cada categoría. En cuanto al Campeonato Regional, obtendrán medalla los tres primeros de cada categoría con Licencia Deportiva de la Región de Murcia.
 11. Para tomar la salida será **obligatorio la utilización de casco**. El casco debe ser rígido, no admitiéndose los de tiras de cuero (chichoneras), y deberá llevarse abrochado siempre que el corredor circule sobre su bicicleta.
 12. El recorrido de la prueba no estará cerrado al tráfico, por lo que **los participantes deberán cumplir las leyes de seguridad vial y el código de circulación**. La organización no se hace responsable de los accidentes personales o materiales que provoquen o sean víctimas los participantes por el incumplimiento de dichas normas, como tampoco de los gastos ni deudas que pudieran contraer por estas causas.
 13. El recorrido se desarrolla por terrenos naturales, por lo que está totalmente prohibido tirar cualquier tipo de basura, así como la de hacer ruidos innecesarios que pudieran alterar el hábitat del monte. La organización podrá expulsar a cualquier corredor que no cumpla estas normas.
 14. No habrá avituallamiento líquido durante la prueba, por lo que se recomienda ser autosuficiente y llevar encima el agua y alimento necesario. Sí lo habrá líquido y un pequeño picnic al finalizar la prueba. Al objetivo de reducir el uso de plástico, el agua se dispondrá en garrafas grandes, por lo que cada participante que quiera disponer del mismo deberá llevar un recipiente (bidón, vaso o similar).
 15. El participante asume encontrarse en las condiciones físicas necesarias para realizar una prueba de estas características, eximiendo a la organización de responsabilidad por cualquier percance por falta de entrenamiento o accidente del que pudiera ser causa o víctima, así como de los gastos o deudas que pudiera contraer.

VIII BIKE ORIENTACIÓN DE LORCA

CAMPEONATO REGIONAL DE MTBO 2023

1ª Circuito del Sureste de MTBO 2023

Domingo
19 de Febrero
2023

16. Inscripciones

Hay dos plazos de inscripción:

- El primer plazo (sin recargo) finaliza el miércoles 15 de Febrero a las 24:00h.
- El segundo plazo (con recargo y sujeto a la disponibilidad de vacantes) finaliza el sábado 18 de Febrero a las 14:00h.
- **No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**

17. El **precio de la inscripción** será de 12 € para federados mayores de 21 años y 10 € para menores. Los no federados tendrán un recargo de 3 €.

18. **Alquiler portamapas.** Para aquellos que no lo posean, se ofrece el alquiler de un portamapas para la carrera al precio de 3€, debiendo indicarlo a la hora de hacer la inscripción.

19. Clasificación

La prueba tiene una duración de 3 horas máximo. La clasificación se establecerá según los siguientes criterios:

Puntos Obtenidos. Suma de los valores de los controles visitados (ver puntos 4 y 5) menos posibles penalizaciones por llegada tarde a meta:

- A partir del minuto 00:00 hasta el 20:00, se pierde 1 punto por cada minuto.
- A partir del minuto 20:00, se pierden todos los puntos.

En caso de empate. El corredor o equipo que haya empleado menos tiempo. Si se mantiene el empate, el corredor o equipo que haya visitado más controles.

ORGANIZACIÓN

- Club Lorquino de Carreras de Orientación en la Naturaleza
- **Teléfono de contacto para dudas y consultas 669 229 666**
- Clublorcao@gmail.com

Organigrama organizativo

- **Director de la prueba:** Juan Carlos Peñarrubia Blanch
- **Director Técnico y Coordinador Seguridad:** Juan Francisco Abellán Ortín
- **Trazador:** César López Plazas
- **Sportident:** Juan Alberto Flores Giner y Antonio Gázquez Millán
- **Colocador@s:**
 - Micaela Díaz Fuentes
 - María José Esparza Muñoz
 - María Cortijos Sequera
 - Teresa Faura Clares
 - César López Plazas
 - José Francisco Ponce Vilar
- **Salida y Meta:**
 - Joaquín Giner Manzanares
 - Miguel Girona Belmonte
 - Laura López García

SE RECUERDA A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA QUE EN CASO DE ABANDONO, DEBEN PASAR POR LA ZONA DE DESCARGA PARA QUE LA ORGANIZACIÓN LLEVE EL CONTROL DE LOS PARTICIPANTES.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la plena aceptación de las presentes Normas.